

BASES LEGALES PARA CONCURSO DIGITAL “CICLÓN TE PREMIA ESTA NAVIDAD”

LA FABRIL (en adelante “La Fabril” o “EL ORGANIZADOR”), con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, establece las siguientes bases legales:

PRIMERO: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

LA FABRIL implementa un concurso con su marca “Ciclón” a través de las plataformas Digitales Facebook® e Instagram®, denominada “CICLON TE PREMIA ESTA NAVIDAD” (en adelante la “Promoción”) para su comunidad Digital (en adelante “Participantes”). El concurso será implementado a través de los canales sociales oficiales de Ciclón en Instagram® (/@ciclondet) y Facebook (Ciclón). Cada participante deberá aceptar y cumplir las estipulaciones aquí incluidas como condición necesaria para su admisión en la dinámica. El participante que no acepte, no esté de acuerdo o incumpla las disposiciones fijadas por EL ORGANIZADOR en estas Bases y Condiciones, no podrá participar en la promoción.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente tomen parte como Participantes o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases.

SEGUNDO: DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los participantes deberán disponer de una cuenta activa en Instagram® y/o Facebook. La identificación de los usuarios tiene lugar a través de sus cuentas de Instagram® y/o Facebook. De igual forma, para ser parte de esta campaña, los participantes no podrán concursar en otras promociones de otras marcas en paralelo bajo la modalidad “caza premios”.

Los participantes deberán realizar la siguiente dinámica:

1. Los usuarios deberán subir una foto con un detergente de la marca Ciclón Toque Suavizante en cualquiera de sus formatos (320g, 600g, 900g, 1.2kg, 2kg o 4.5kg); y,
2. Mencionar a la marca en sus redes: Facebook® (Ciclón) y/o Instagram® (@ciclondet).
¡Listo, ya estaría participando!

Para que el ganador pueda acceder al premio deberá:

- No ser un caza Premios.
- Cumplir con la Mecánica expuesta en el punto anterior.

TERCERO: PREMIOS

Habr  dos tipos de premios: 9 canastas Cicl n y una Lavadora Mabe.

- 9 canastas Cicl n valorizadas en \$20 (los productos que vendr n dentro de las canastas depender n de la disponibilidad de inventario de la marca).
- Una Lavadora Mabe.

CUARTO: QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

1. Podr n participar en la Promoci n los consumidores finales, mayores de edad, que cuenten con una cuenta activa y p blica en Facebook® y/o Instagram®, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases.
2. No pueden participar en la Promoci n los empleados de LA FABRIL, ni los de empresas que presten servicios relacionados con la Promoci n, sus subsidiarias o compa n as vinculadas, ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

QUINTO: VIGENCIA DEL CONCURSO

El concurso "Cicl n Te Premia esta navidad" se realizar  desde el viernes 6 de diciembre hasta el viernes 31 de enero del 2025.

SEXTO: SELECCI N DE GANADORES:

El sorteo digital para la elecci n del ganador semanal de la canasta Cicl n se realizar  el viernes de cada semana de manera aleatoria entre los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos expuestos en este documento y ser  anunciado m ximo hasta el lunes de la siguiente semana

El ganador de la lavadora ser  seleccionado de manera aleatoria una vez dado por finalizado el sorteo entre los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos expuestos en este documento. La fecha para anunciar a este ganador ser  m ximo hasta el 5 de febrero del 2025.

Adem s, La Fabril se reserva el derecho de descalificar o eliminar la participaci n de un usuario si considera que  ste infringe alguna norma que viole la mec nica del concurso o si se identifica que el usuario comete fraude, posee varias cuentas o participa bajo la modalidad de caza premios.

S PTIMO: NOTIFICACI N Y ENTREGA:

Se notificar  a los ganadores mediante mensajes privados en las redes sociales que hayan usado para participar, indicando el premio al que se ha hecho acreedor y la fecha y lugar de retiro de  ste. En caso de no responder a estos mensajes y/o no acercarse a retirar el premio en el lugar y fecha sealados, LA FABRIL puede tomarse la atribuci n de no entregar el premio y designar un nuevo ganador, o de disponerlo a su libre arbitrio. LA FABRIL no ser  responsable por los gastos incurridos por los finalistas y/o ganador para el retiro del premio.

Para la entrega de las canastas y lavadora el ganador deber  entregar una copia de su c dula de identidad o ciudadan a.

OCTAVO: DISPOSICIONES GENERALES

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como Participantes o en cualquier otra forma en la presente Promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LA FABRIL

LA FABRIL en su calidad de Organizador se reserva el derecho de interpretar las bases a su arbitrio; y, en caso de presentarse situaciones imponderables o imprevistas podrá cancelar, suspender o modificar la promoción.

Los promocionales y premios especificados en el apartado tercero de este documento serán entregados a su respectivo ganador conforme a la mecánica de la promoción prevista en el presente instrumento. En ninguna circunstancia los ganadores podrán solicitar a LA FABRIL el cambio de los Premios o Promocionales por dinero en efectivo, o por cualquier otro bien distinto a los establecidos en estas bases.

LA FABRIL no mantendrá responsabilidad de ninguna índole en caso de que los Participantes y/o ganador no entreguen oportunamente y de manera completa y correcta los datos solicitados por LA FABRIL para la entrega del Premio. En caso de que no fuera posible la entrega del Premio por los motivos indicados en estas bases, así como por cualquier motivo ajeno a la voluntad de LA FABRIL, esta última determinará a su libre arbitrio el destino que se dé al Premio no entregado, sin que LA FABRIL mantenga responsabilidad de ninguna índole frente a los Participantes y/o ganador, ni terceros.

NOVENO: USO DE DATOS PERSONALES

El Participante autoriza de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, a LA FABRIL y a quien ésta designe, a recolectar y procesar sus datos personales y a utilizar y tratar dichos datos para que el Participante sea contactado en relación con su participación en la Promoción; así como, a publicar su nombre en los medios de comunicación masiva que LA FABRIL y/o sus designados determinen.

El participante autoriza a LA FABRIL y sus empresas afiliadas a utilizar su voz, imagen y nombre de manera pública para que sean divulgadas en cualquier nota periodística y/o cobertura promocional de la Promoción, y en general en cualquier medio de comunicación y por cualquier medio digital, incluyendo internet, renunciando a exigir algún valor por su uso. De igual manera, declara que está debidamente informado de sus derechos en calidad de titular de los datos personales proporcionados a LA FABRIL S.A. y/o contenidos en las grabaciones y/o fotografías obtenidas de su persona, entre ellos el de acceso, rectificación y actualización, eliminación, suspensión del tratamiento, y los demás establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, pudiendo ejercer los mismos en cualquier momento a través del correo electrónico experienciadecliente@lafabril.com.ec.

El participante también autoriza a utilizar sus datos proporcionados únicamente para las actividades asociadas a las marcas de LA FABRIL hasta por 3 años luego de la finalización de la Promoción. LA FABRIL garantiza la confidencialidad y seguridad de esos datos personales de

acuerdo con sus políticas de manejo y privacidad de la información y en cumplimiento de la legislación aplicable. LA FABRIL será la responsable del tratamiento y seguridad de los datos personales recibidos del Participante con motivo de la Promoción.

LA FABRIL o a quien ésta designe, recopilará los datos personales en un archivo seguro y confidencial, y los utilizará únicamente para las actividades asociadas a la Promoción y para los fines mencionados en estas bases, en total cumplimiento de sus políticas de manejo y privacidad de la información, la legislación vigente y las condiciones aquí informadas. El participante, con la aceptación de estas bases acepta la transferencia de sus datos personales a terceros únicamente para los fines relacionados con la finalidad señalada en este documento.

En caso de dudas, consultas o reclamos relacionados con sus datos personales, el Participante puede dirigirse al Organizador según lo establecido en esta Política de Tratamiento de Datos personales la cual podrá ser consultada en la siguiente página <https://www.lafabril.com.ec/terminos-y-condiciones/> Si el Participante decide ejercer el derecho a que sus datos no sean utilizados por LA FABRIL y que los mismos sean suprimidos, el Participante acepta que renuncia a continuar participando en la Promoción.